



Expediente: 372/26
Carátula: AGUILAR MARTIN GONZALO C/ JATIP MARIA LAURA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 27/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JATIP, MARIA LAURA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 372/26



H20461547820

JUICIO: AGUILAR MARTIN GONZALO c/ JATIP MARIA LAURA s/ COBRO EJECUTIVO -
EXPTE. N° 372/26 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 26 de junio de 2026, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en pagaré de 28/11/25 por \$2.300.000.- actuaciones DGR en 4 fojas y ticket rapipago. Doy fé que la documentación recibida se corresponde con la existente en formato digital en escrito de fecha 04/06/26, quedando la misma reservada en caja fuerte. RRL.

Actuación firmada en fecha 26/06/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.